

Freit de torsos v . ..

junio de . 1812.

105.838. 405 E 601

r de oter nos la cer

e same and defensa -

San Pablo presbitero, y San Simon monge.

HORAS.	TERMOMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT Y ADMÓS
6 de la mañana. 12 del dia. 6 de la tarde.	15 grad.		S. cubierto.

septite eliment abuselor in ESPANA of the de novembre sup combo

the landiance outpermane moderative central end of selection of and a residence. Don Joseph O-Donell, mariscal de campo de los reales exércitos, general en xefe interino del segundo y tercero, capitan general de los reynos de Aragon y Valencia, presidente de sus reales Audiencias y Juntas superiores, igualmente que de las del distritodel tercer exército. epiduisachiese dos carine en automorres en suria dos con estables.

Para desvanecer los efectos que pudiera producir en alguna alma baxa y pusilanime un decreto firmado en 17 del corriente por el comandante de las fuerzas enemigas en Castalla, he tenido por conveniente declarar y ordenar lo que comprenden los articulos siguientes:

I. Las ciudades y villas del reyno de Valencia 6 Murcia que en virtud del referido decreto tuvieron la desgracia de entrar por la fuerza baxo la proteccion odiosa que se les ofrece, con el único objeto de aniquilarlas mas impunemente, no pierden por eso el aprecio de las tropas nacionales, que ansian por el momento feliz, y acaso no distante, de libertarlas de la opresion en que

gimen.

II. Ningun cargo se hará á las justicias ni vecinos de los pueblos que, sorprendidos por fuerzas enemigas que no puedan resistir, les faciliten los viveres y auxîlios que exîjan; pero se hará muy severo á todo pueblo que por una simple requisicion, y sin que intervenga fuerza armada competente, envie ó remita raciones ú otra cosa á punto ocupado por los enemigos; y si, contra mi esperanza, llegase el caso de que en algun pueblo se negasen estos auxílios á las tropas ó guerrillas nacionales, se procederá contra él con todo el rigor de la ley.

III. Los dispersos del exército tienen noticia de los bandos en que les ofrezco el perdon si se presentan. Su patria los llama para su defensa, y baxo la dominacion francesa no pueden tener otra perspectiva que la de ser engañados y conducidos al Norte

para sostener la guerra de Rusia.

IV. El convencimiento en que están nuestros pérfidos enemigos de la inutilidad de los esfuerzos que hacen de quatro años a esta parte para sujetar y dominar á una nacion heroyca que prefiere la muerte á la infame esclavitud, y el sistema de monstruosa iniquidad que tan constantemente han seguido en esta guerra en que tanta sangre suya se ha derramado inutilmente, son los principios que dictaron el artículo sexto de su referido decreto en que mandan á las justicias que les den aviso con la mayor velocidad de la aproxîmacion ó llegada de qualquiera partida de guerrilla ú otra fuerza nacional. Si hubiese (y no lo creo ciertamente) algun español bastante infame para obedecer á tan horrible mandato, será pasado por las armas en el momento mismo en que se descubra, y todos sus bienes confiscados como de un traydor á su patria.

Exôrto á todos los españoles á que sufran con resignacion los males que les causa esta guerra destructora, en la firme confianza de que se acerca á paso acelerado la época de nuestra grandeza, y el momento de la terrible venganza nacional. La importantisima reconquista de la plaza de Badajoz por nuestros aliados , y las repetidas ventajas conseguidas en Extremadura y Andalucía por nuestras armas, harán brillar muy pronto la aurora feliz de la gloriosa España; y al paso que levantemos nuestra noble cabeza, precipitaremos á nuestros crueles y eternos enemigos en el abismo en que quisieron en valde sumergirnos. Quartel general de Murcia 24 de abril de 1812. = Joseph O-Donell.

Lima I de octubre de 1811.

ero e nos emantes. E less editiones en l'estate de la material de material de la come de la comencia della comencia de la comencia del comencia del comencia de la comencia del comencia del comencia del comencia del comencia del comencia de la comencia de la comencia del co Relacion circunstanciada de la batalla de Sipesipe el 13 de agosto, remitida al Sr. Virey por el mariscal de campo D. Joseph Manuel de Goyeneche.

a how cincinf. I had a make to be called the televicion of the second. & Exemo. Sr. : Despues de haber agotado todos los medios de lenidad y prudencia para sujetar la provincia de Cochabamba al reconocimiento de las Córtes generales, representativas de nuestro Soberano el Sr. D. FERNANDO VIII, y dirigiéndome á su intendente y cabildo desde la ciudad de la Paz Sicasica y Oruro con las proposiciones mas expresivas y energicas que garantizaba con mi palabra de honor, en nombre del Rey, en favor de aquella provincia; tuve el sensible disgusto de ver el desprecio que de todas ellas se hacia, y recibir en contestacion arrogancias insultos y menosprecio al respetable exército de mi mando. que no vaciló un punto en dar principio á la empresa mas dificil de penetrar por estos inaccesibles valles, hasta posesionarse de la ciudad y provincia de Cochabamba, despues de una renida batalla de 3 horas, con la que hemos arrollado el resto de los enemigos del Rey, que aun confiaban en el abultado poder de ella sus orgullosas promesas de resucitar lo que la memorable batalla del 20 de junio habia destruido. Una marcha rápida me introduxo en este territorio, y superando todo género de fatigas á la inclemencia , marché desde el dia 4 por gargantas , despeñaderos y montañas escabrosas hasta el feliz dia 13, en que la divina Providencia quiso coronar á este inmortal exército de nuevos laureles. que jamas se marchitarán por lo completo de la victoria conseguida. (Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Called v cotobased Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

El falucho de S. M. núm. 12, al mando del alferez de fragata D. Fernando de Mesa.

El patron Jayme Escofet, catalan, barco S. Antonio, con 3 pasageros, harina y correspondencia de Cádiz.

El patron Francisco Moragas, catalan, laud San Antonio, con algodon. Har and so chan hard ob sine iquicate

El patron Joseph Pisa, catalan, laud San Antonio, con 3 pasageros y harina.

El patron Mariano Sisa, catalan, laud S. Antonio, con 3 pa-The Alleran and the first of the area of the

sageros y harina.

El patron Sebastian Llobera, catalan, laud S. Joseph, con 3

El patron Salvador Masitp, catalan, laud S. Antonio, con 3

pasageros y harinas moga relición de pasageros de pasageros y harinas de pasageros de pas

El patron Pablo Roch, catalan, laud S. Antonio, con 5 pasageros y harina.

El patron Jayme Corrau, catalan, laud San Antonio, con 3 pasageros y harina. Nel 1 sh dhibbin shebait ballidas y sinabast

El patron Juan Alginas, catalan, laud San Autonio, con 3 pasageros y harina.

El patron Juan Ancinas, catalan, laud San Antonio, con 3 pasageros y harina. Lo no ridivit y lained es sullo sector so en oc

El patron Tomas Marastan, laud S. Antonio, con 6 pasageros y harinase tome el a ciginar que la canagan du blissir ciaccan

El patron Félix Caras, catalan, laud la Virgen de Gracia,

con 2 pasageros y harina.

De Ibiza en un dia, los patrones españoles Felipe Sala laud las Almas, con 5 pasageros, vino y 8 piezas de paño: Jayme Tur xabeque el Carmen, en lastre y sin papeles : Juan Bautista Orduno xabeque S. Joseph, con 4 pasageros y bacalao: Joseph Castell zabeque corsario Fortuna, con 3 pasageros, arroz y correspondencia; y Francisco Domingo laud Sto. Christo, con 7 pasagezos y esparto ivil, al cup na - grain ziral (+ stant) aranadazen asibat

De Alicante en 4 dias, el falucho de S. M. el Corzo, al man-

do del alferez de fragata D. Mauricio Alberto.

. De Idem en idem, los patrones catalanes Juan Matas laud San Antonio, con a pasageros y harina: Pablo Roig laud S. Antonio, con 6 pasageros y harina; y Simon Bas laud San Antonio, con 3 pasageros y harina.

De Cartagena en 10 dias, el capitan Teodoro Geovani, oto-

mano, polacra nuestra Señora de Idra, en lastre.

Teatro. La comedia la anunciarán los carteles. Valuation All Properties and the first the first that the state of the large

MALLORCA: